Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SEMOVI
Secretaría de Movilidad

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/171/2019.
ASUNTO:	SE SOLICITA SE DECLARE CONCLUIDO EL PRESENTE ASUNTO.
R. R.	290/2017

San Antonio de la Cal, Oax., a 01 de julio de 2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

En alcance al acuerdo de fecha veintisiete de marzo del dos mil dieciocho, emitido por esa Secretaría a su digno cargo, por medio del cual "se ordenó dar vista a la recurrente con el oficio número SEVITRA/DJ/UT/0108/2018, con sus respectivos anexos para que manifestara lo que a su derecho conviniera"; al respecto le manifiesto lo siguiente:

Que la recurrente C. [redacted] no se presentó ante esta Secretaría de Movilidad (antes Secretaría de Vialidad y Transporte), específicamente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y/o Unidad de Transparencia, a realizar la consulta de la información solicitada, consistente en los contratos, convenios y documentos relacionados con los procesos adquisitivos; en consecuencia, le insto **declare el cumplimiento de la resolución de fecha ocho de febrero de dos mil dieciocho, por parte de esta Secretaría de Movilidad (antes Secretaría de Vialidad y Transporte);** lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interno de la Secretaria de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

ELIMINADO: NOMBRE DEL RECURRENTE Fundamento Legal:Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ORFA MICAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
03 JUL 2019
14:34 hrs
RECIBIDO
Secretaría General de Acuerdos

C.c.p. **MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.**- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
C.c.p. **MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.**- Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental
San Antonio de la Cal. Oaxaca – C.P. 71236
Tel. (951) 5016691 Ext. 1305

www.oaxaca.gob.mx